

### Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
**ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A.**

#### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A.** (Una Sociedad Anónima constituida en Ecuador) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 del diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraudes o errores.

#### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos del cuarto al séptimo, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

#### **Bases para la opinión calificada**

4. Esta fue nuestra primera auditoría; a la fecha de este reporte la Compañía no dispone de estados financieros detallados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 emitidos a través de un sistema contable que garantice la integridad de la información, según lo expuesto por la Administración esto se debió a que en septiembre del 2015 sufrió el robo de sus equipos informáticos en los cuales se encontraba instalado el sistema contable, del cual no existen respaldos; por tanto, no nos han proporcionado un balance de comprobación ni mayores contables, únicamente dispone de ciertos movimientos extra contables. En esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables, nuestra revisión se limitó a dichos registros, no nos fue posible satisfacernos de la integridad de los saldos iniciales y finales contenidos en los estados financieros proporcionados para nuestra revisión por medio de otros procedimientos de auditoría.
5. No hemos recibido respuestas a nuestras solicitudes de confirmación de saldos enviadas al Banco Pichincha C.A., y proveedores que nos permitan determinar las condiciones actuales de las cuentas que la Compañía mantiene con dichas entidades y que pudieran afectar de alguna manera los saldos de los estados financieros adjuntos. Si bien se aplicaron procedimientos alternativos, según Normas Internacionales de Auditoría, estas confirmaciones se consideran necesarias para corroborar la información facilitada a nosotros por la Administración.
6. La Compañía no nos ha proporcionado un detalle de cuentas por cobrar comerciales por US\$20,925 y cuentas por pagar comerciales por US\$239,155, que permitan establecer su origen, recuperabilidad y / o probabilidad de pago; ni la base de datos de las facturas que incluya entre otros: el número consecutivo de la facturación, nombre del cliente, fecha de la factura, detalle del producto, base del IVA, valor del IVA, descuento, (de aplicar), total, etc.; anexo de propiedad mobiliario y equipo y activos biológicos su movimiento y; un detalle de la acumulación de los costos. Debido a estas circunstancias no nos fue posible establecer los efectos, si los hubiera, sobre las cuentas relacionadas, por la falta de dicha documentación mediante otros procedimientos de auditoría.
7. Como se describe en la Nota 9 a los estados financieros, activo por impuestos, corriente incluyen US\$146,594 de IVA crédito tributario sobre el cual a la fecha de este informe no se han determinado las posibilidades reales de su recuperación. La Administración está evaluando las alternativas para recuperar este valor. En razón de estas circunstancias no nos fue posible determinar el monto de la provisión requerida, ni los efectos derivados de esta situación por medio de otros procedimientos de auditoría.

#### **Opinión calificada**

8. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieran haberse determinado como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del cuarto al séptimo, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos

importantes, la situación financiera de **ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A.** al 31 de diciembre del 2015, el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Aspectos de énfasis

9. Los estados financieros al 31 de diciembre 2014 y por el año terminado en esa fecha que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su informe con fecha 2 de junio del 2015, sin salvedades.
10. Al 31 de diciembre del 2015, los estados financieros de la Compañía presentan pérdidas acumuladas por US\$(1,364,749), que incluyen los efectos de aplicación NIIF por US\$(105,311) y un patrimonio negativo por US\$(474,494) originadas en pérdidas recurrentes debido a la disminución de sus operaciones que incluyó la liquidación del personal y la venta de propiedad, mobiliario y equipo; también presenta un capital de trabajo negativo. De acuerdo con la Ley de Compañías vigente, cuando las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital social más las reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el patrimonio al capital social existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto social de la misma. Esta situación puede afectar el desarrollo futuro de la Compañía.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste para reconocer el valor de realización de los activos y el valor probable de liquidación de sus pasivos por la condición actual de negocio y los efectos que podrían derivarse de esta situación. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Micelle

RNAE No. 358  
8 de abril del 2016  
Quito, Ecuador



Carlos A. García E.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857

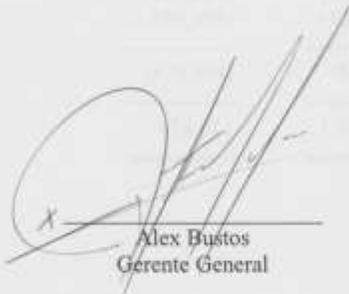
**ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

|   |           | <u>2015</u>    | <u>2014</u>      |
|---|-----------|----------------|------------------|
| <b><u>ACTIVO</u></b>                                      |           |                |                  |
| <b><u>CORRIENTE</u></b>                                   |           |                |                  |
| Instrumentos financieros                                  |           |                |                  |
| Efectivo y equivalente de efectivo                        | (Nota 3)  | 292            | 16,648           |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | (Nota 4)  | 290,638        | 176,878          |
| Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas        | (Nota 9)  | -              | 40               |
| Inventarios   | (Nota 5)  | 167            | 33,520           |
| Activo por impuestos corriente                            | (Nota 10) | 146,610        | 197,157          |
|   |           | -----          | -----            |
| Total activo corriente                                    |           | 437,707        | 424,243          |
| <b><u>NO CORRIENTE</u></b>                                |           |                |                  |
| Propiedad, mobiliario y equipo                            | (Nota 6)  | 16,304         | 1,426,623        |
|   |           | -----          | -----            |
| Total activo  |           | <u>454,011</u> | <u>1,850,866</u> |

  
Liliána Cuasquer  
Contadora General

  
Alex Bustos  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

| <b><u>PASIVO</u></b>   |           | <b><u>2015</u></b> | <b><u>2014</u></b> |
|--|-----------|--------------------|--------------------|
| <b><u>CORRIENTE</u></b>  |           |                    |                    |
| Instrumentos financieros   |           |                    |                    |
| Obligaciones con instituciones financieras (Nota 7)              |           | 380,467            | 379,165            |
| Intereses por pagar  |           | 11,078             | 16,586             |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8) |           | 346,652            | 445,229            |
| Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas (Nota 9)       |           | 1,357              | 1,357              |
| Pasivo por impuestos corriente (Nota 10)                         |           | 3,011              | 29,476             |
| Beneficios definidos para empleados (Nota 11)                    |           | 185,940            | 239,134            |
| Total pasivo corriente   |           | 928,505            | 1,110,947          |
| <b><u>NO CORRIENTE</u></b>                                       |           |                    |                    |
| Beneficios definidos para empleados (Nota 11)                    |           | -                  | 33,730             |
| Total pasivo   |           | 928,505            | 1,144,677          |
| <b><u>PATRIMONIO</u></b>   | (Nota 12) |                    |                    |
| Capital social   |           | 100,000            | 100,000            |
| Reserva legal  |           | 24,300             | 24,300             |
| Aportes futuras capitalizaciones                                 |           | 682,411            | 682,411            |
| Resultados acumulados:   |           |                    |                    |
| Reserva de capital   |           | 83,544             | 83,544             |
| Reserva por valuación  |           | -                  | 448,465            |
| Efectos aplicación NIIF  |           | (105,311)          | (105,311)          |
| Pérdidas acumuladas  |           | (1,259,438)        | (527,220)          |
| Total patrimonio   |           | (474,494)          | 706,189            |
| Total pasivo y patrimonio  |           | 454,011            | 1,850,866          |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

|  |           | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-----------|-------------|-------------|
| <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>          |           |             |             |
| Venta de bienes                                    | (Nota 14) | 227,340     | 1,559,729   |
| Otros ingresos                                     | (Nota 14) | 187,992     | 69,403      |
|  |           | -----       | -----       |
|  |           | 415,332     | 1,629,132   |
| <b>COSTO DE VENTAS</b>                             | (Nota 15) | 469,708     | 1,501,729   |
|  |           | -----       | -----       |
| <b>(Pérdida) Margen bruto</b>                      |           | (54,376)    | 127,403     |
| <b>GASTOS</b>                                      |           |             |             |
| Administración y ventas                            | (Nota 15) | 301,800     | 247,615     |
| Pérdida en venta de propiedad, mobiliario y equipo |           | 363,752     | -           |
| Financieros  |           | 12,290      | 42,929      |
|  |           | -----       | -----       |
|  |           | 677,842     | 290,544     |
| <b>(Pérdida) antes de impuesto a la renta</b>      |           | (732,218)   | (163,141)   |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA</b>                         | (Nota 10) | -           | (20,124)    |
|  |           | -----       | -----       |
| <b>(PÉRDIDA) DEL AÑO</b>                           |           | (732,218)   | (183,265)   |
|  |           | -----       | -----       |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>                 |           | -           | -           |
|  |           | -----       | -----       |
| <b>(PÉRDIDA) DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</b>      |           | (732,218)   | (183,265)   |
|  |           | =====       | =====       |

  
Eliana Cansquer  
Contador General

  
Alex Bustos  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

|   | RESULTADOS ACUMULADOS |               |                          |                    |                       |                             | TOTAL     |
|---|-----------------------|---------------|--------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------|
|   | CAPITAL SOCIAL        | RESERVA LEGAL | RESERVA CAPITALIZACIONES | RESERVA DE CAPITAL | RESERVA POR VALUACION | EFECTOS POR APLICACION NIIF |           |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</b> | 100,000               | 24,300        | 682,411                  | 83,544             | 478,211               | (105,311)                   | 935,146   |
| <b>MÁS (MENOS)</b>                        |                       |               |                          |                    |                       |                             |           |
| Baja de activos biológicos                | -                     | -             | -                        | -                  | (29,746)              | -                           | (29,746)  |
| Ajuste impuesto a la renta 2013           | -                     | -             | -                        | -                  | -                     | -                           | (15,946)  |
| Pérdida del año y resultado integral      | -                     | -             | -                        | -                  | -                     | -                           | (183,265) |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</b> | 100,000               | 24,300        | 682,411                  | 83,544             | 448,465               | (105,311)                   | 706,189   |
| <b>MÁS (MENOS)</b>                        |                       |               |                          |                    |                       |                             |           |
| Ajuste propiedad, mobiliario y equipo     | -                     | -             | -                        | -                  | (448,465)             | -                           | (448,465) |
| Pérdida del año y resultado integral      | -                     | -             | -                        | -                  | -                     | -                           | (732,218) |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015</b> | 100,000               | 24,300        | 682,411                  | 83,544             | -                     | (105,311)                   | (474,494) |

  
Liliana Casasquer  
Contador General

  
Alex Bustos  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**MÉTODO DIRECTO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

|   | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-------------|-------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                |             |             |
| Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros            | 392,394     | 1,517,855   |
| Efectivo pagado a empleados, proveedores, partes relacionadas y otros | (554,870)   | (1,479,408) |
| Impuesto a la renta pagado  | -           | (17,133)    |
| Gastos financieros  | (12,290)    | (42,929)    |
|   | -----       | -----       |
| Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación                 | (174,766)   | (21,615)    |
|   | -----       | -----       |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                |             |             |
| Efectivo pagado en la adquisición de propiedad, mobiliario y equipo   | (1,078)     | -           |
| Efectivo recibido por venta de propiedad, mobiliario y equipo         | 158,186     | -           |
|   | -----       | -----       |
| Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión                 | (157,108)   | -           |
|   | -----       | -----       |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>           |             |             |
| Efectivo recibido por obligaciones con instituciones financieras      | 1,302       | 29,165      |
|   | -----       | -----       |
| Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento              | 1,302       | 29,165      |
|   | -----       | -----       |
| (Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo    | (16,356)    | 7,550       |
|   | -----       | -----       |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>                           |             |             |
| Saldo al inicio del año   | 16,648      | 9,098       |
|   | -----       | -----       |
| Saldo al final del año  | 292         | 16,648      |
|   | =====       | =====       |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A.**

**CONCILIACIONES DE LA PÉRDIDA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO  
UTILIZADO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

|  | <u>2015</u>      | <u>2014</u>     |
|--|------------------|-----------------|
| <b>PÉRDIDA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</b>                                      | (732,218)        | (183,265)       |
| <b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON<br/>EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO</b> |                  |                 |
| Depreciación propiedad, mobiliario y equipo                                      | 88,984           | 102,108         |
| Provisión para impuesto a la renta corriente                                     | -                | 20,124          |
| Reversión provisión para jubilación patronal y desahucio                         | (33,730)         | -               |
| Pérdida en venta de propiedad, mobiliario y equipo                               | 363,752          | -               |
| Baja de propiedad, mobiliario y equipo   | 66,046           | -               |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>                                   |                  |                 |
| Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras<br>cuentas por cobrar      | 172,204          | 17,808          |
| Disminución en cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas                | 40               | 25,918          |
| Disminución en inventarios   | 33,353           | 22,039          |
| Disminución (Aumento) en activo por impuestos corriente                          | 50,547           | (7,168)         |
| (Disminución) Aumento intereses por pagar  | (5,508)          | 3,459           |
| Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por<br>pagar        | (98,577)         | (89,140)        |
| Aumento cuentas por pagar compañías y partes relacionadas                        | -                | 1,357           |
| (Disminución) Aumento pasivos por impuestos corriente                            | (26,465)         | 27,250          |
| (Disminución) Aumento beneficios sociales para empleados                         | (53,194)         | 37,895          |
| Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación                            | <u>(174,766)</u> | <u>(21,615)</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

**ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A., la Compañía fue constituida en Quito, Ecuador el 5 de diciembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de enero de 1996. Su objeto principal es la elaboración, producción y comercialización todo tipo de productos de uso agrícola y para la agricultura en general; todas las actividades en el sector agrícola y agropecuario en todas sus fases y campos, especialmente en el florícola; la provisión de materiales e insumos en los sectores agro industrial, alimenticio, pecuario, frutícola, hortícola, florícola, maderero.

Al 31 de diciembre del 2015, los estados financieros de la Compañía presentan pérdidas acumuladas por US\$(1,364,749), que incluyen los efectos de aplicación NIIF por US\$(105,311) y un patrimonio negativo por US\$(474,494) originadas en pérdidas recurrentes debido a la disminución de sus operaciones que incluyó la liquidación del personal y la venta de propiedad, mobiliario y equipo; también presenta un capital de trabajo negativo. De acuerdo con la Ley de Compañías vigente, cuando las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital social más las reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el patrimonio al capital social existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto social de la misma. Esta situación puede afectar el desarrollo futuro de la Compañía.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste para reconocer el valor de realización de los activos y el valor probable de liquidación de sus pasivos por la condición actual de negocio y los efectos que podrían derivarse de esta situación. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Durante los años 2015 y 2014, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3.4 y 3.7% aproximadamente para éstos años respectivamente.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.1 **Declaración de cumplimiento (Continuación)**

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 **Bases de presentación**

Los estados financieros de ROSAS DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 **Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 **Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se resume en las notas siguientes.

2.3 **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.4 **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

2.5 **Compañías y partes relacionadas, Activo**

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas.

Posteriormente el reconocimiento inicial, los activos financieros se valoran al costo amortizado.

2.6 **Inventarios**

Corresponden a las existencias de insumos y químicos y materiales de empaque para invernaderos. Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición o transformación sea mayor al valor neto de realización.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición o transformación, así como otros costos indirectos necesarios para su venta calculada por el método promedio ponderado.

2.7 **Propiedad, mobiliario y equipo**

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.7 **Propiedad, mobiliario y equipo (Continuación)**

El costo de propiedad, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

2.7.1 **Medición posterior al reconocimiento**

Después del reconocimiento inicial, propiedad, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.7.2 **Métodos de depreciación y vidas útiles**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

| Activo                  | Vida útil |
|-------------------------|-----------|
| Edificios e instalación | 20 años   |
| Maquinaria y equipo     | 10 años   |
| Vehículos               | 5 años    |
| Muebles y enseres       | 10 años   |
| Equipos de computación  | 3 años    |

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.7.3 **Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados. En caso de venta o retiro posterior de propiedad, mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

**2.8 Deterioro del valor de los activos**

*Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.*

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

**2.9 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

**2.10 Compañías y partes relacionadas, Pasivo**

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

**2.11 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

**2.11.1 Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

**2.11.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.11 **Impuesto a la renta (Continuación)**

2.11.3 **Impuestos corriente y diferido (Continuación)**

impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 **Beneficios definidos para empleados**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

2.13 **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios son las entradas brutas de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente. la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

**2.14 Costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.15 Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

**2.16 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**2.17 Pronunciamientos contables y su aplicación**

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.17 **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

**Normas Internacionales de Información Financiera**

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

**Estados Financieros con propósito de información general**

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.17 **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

***Estados Financieros con propósito de información general (Continuación)***

*general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.*

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

***La NIIF para las PYMES***

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.17 **Pronunciamentos contables y su aplicación (Continuación)**

***La NIIF para las PYMES (Continuación)***

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

***Autoridad de la NIIF para las PYMES***

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES; tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.17 **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

**Autoridad de la NIIF para las PYMES (Continuación)**

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía aplica NIIF para las PYMES.

**Organización de la NIIF para las PYMES**

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

**Mantenimiento de la NIIF para las PYMES**

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF. Se esperan cambios en esta norma para el 2016.

**Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES**

**Introducción**

**Sección**

- 1 Pequeñas y medianas entidades
- 2 Conceptos y principios generales
- 3 Presentación de estados financieros
- 4 Estado de situación financiera
- 5 Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
- 7 Estado de flujos de efectivo
- 8 Notas a los estados financieros
- 9 Estados financieros consolidados y separados

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.17 **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

*Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES (Continuación)*

**Sección**

- 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- 11 Instrumentos financieros básicos
- 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
- 13 Inventarios
- 14 Inversiones en asociadas
- 15 Inversiones en negocios conjuntos
- 16 Propiedades de inversión
- 17 Propiedades, planta y equipo
- 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 19 Combinaciones de negocio y plusvalía
- 20 Arrendamientos
- 21 Provisiones y contingencias  
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
- 22 Pasivos y patrimonio  
Apéndice –Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
- 23 Ingresos de actividades ordinarias  
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
- 24 Subvenciones del gobierno
- 25 Costos por préstamos
- 26 Pagos basados en acciones
- 27 Deterioro del valor de los activos
- 28 Beneficios a los empleados
- 29 Impuesto a las ganancias
- 30 Conversión de la moneda extranjera
- 31 Hiperinflación
- 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- 34 Actividades especiales
- 35 Transición a la NIIF para las PYMES

*Glosario de términos*

Tabla de fuentes

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

|                         | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Caja chica              | 260         | 260         |
| Bancos                  |             |             |
| Pichincha C.A.          | 24          | 16,189      |
| Cooperativa 23 de Julio | 8           | 157         |
| Internacional S.A.      | -           | 42          |
|                         | -----       | -----       |
|                         | 292         | 16,648      |
|                         | =====       | =====       |

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

|   |     | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-----|-------------|-------------|
| Grapecuador S.A.                                      | (1) | 278,814     | -           |
| Clientes locales                                      |     | -           | 62,153      |
| Clientes exterior                                     |     | 20,925      | 118,062     |
| Otros   |     | -           | 5,764       |
|   |     | -----       | -----       |
|   |     | 299,739     | 185,979     |
| Menos: Provisión para deterioro de cuentas por cobrar | (2) | (9,101)     | (9,101)     |
|   |     | -----       | -----       |
|   |     | 290,638     | 176,878     |
|   |     | =====       | =====       |

(1) Con fecha 9 de noviembre del 2015, mediante escritura pública la Compañía vendió un lote de terreno más construcciones ubicado en la parroquia Ayora, catón Cayambe a favor de Grapecuador S.A. por el precio de US\$437,000, mismos que la fecha de este reporte han sido recuperados casi en su totalidad.

(2) Durante el 2015 y 2014 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

|                                    | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 9,101       | 243         |
| Adición del año                    | -           | 8,858       |
|                                    | -----       | -----       |
| Saldo final al 31 de diciembre del | 9,101       | 9,101       |
|                                    | =====       | =====       |

5. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

|                     | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---------------------|-------------|-------------|
| Herramientas        | 167         | 167         |
| Material de empaque | -           | 18,614      |
| Agroquímicos        | -           | 6,155       |
| Fertilizantes       | -           | 2,745       |
| Otros materiales    | -           | 5,839       |
|                     | <hr/>       | <hr/>       |
|                     | 167         | 33,520      |
|                     | <hr/>       | <hr/>       |

6. **PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

|                        | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|------------------------|-------------|-------------|
| Costo                  | 50,348      | 1,682,918   |
| Depreciación acumulada | (34,044)    | (256,295)   |
|                        | <hr/>       | <hr/>       |
|                        | 16,304      | 1,426,623   |
|                        | <hr/>       | <hr/>       |

**Clasificación**

|                            |        |           |
|----------------------------|--------|-----------|
| Terreno                    | -      | 405,263   |
| Edificio e instalación     | -      | 622,186   |
| Obras en proceso y plantas | -      | 21,620    |
| Maquinaria y equipo        | 10,750 | 80,470    |
| Vehículo                   | 2,700  | 20,026    |
| Plástico                   | 1,916  | 838       |
| Muebles y enseres          | 938    | 1,989     |
| Plantas de producción      | -      | 271,128   |
| Equipo de computación      | -      | 3,103     |
|                            | <hr/>  | <hr/>     |
|                            | 16,304 | 1,426,623 |
|                            | <hr/>  | <hr/>     |

Durante el 2015 y 2014 el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

|   | Terreno   | Edificio e instalación | Obras en proceso y plantas | Maquinaria y equipo | Vehículo | Plástico | Muebles y enseres | Plantas de producción | Equipo de computación | TOTAL       |
|---|-----------|------------------------|----------------------------|---------------------|----------|----------|-------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2013</b> | 405,263   | 714,025                | 21,620                     | 103,660             | 50,065   | 838      | 10,512            | 330,972               | 15,782                | 1,652,737   |
| Adiciones                                 | -         | -                      | -                          | -                   | -        | -        | -                 | 30,181                | -                     | 30,181      |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b> | 405,263   | 714,025                | 21,620                     | 103,660             | 50,065   | 838      | 10,512            | 361,153               | 15,782                | 1,682,918   |
| Adición                                   | -         | -                      | -                          | -                   | -        | 1,078    | -                 | -                     | -                     | 1,078       |
| Reversión reserva por valuación           | -         | (448,465)              | -                          | -                   | -        | -        | -                 | -                     | -                     | (448,465)   |
| Venta                                     | (405,263) | (265,560)              | (21,620)                   | -                   | (26,071) | -        | -                 | (361,153)             | -                     | (1,079,667) |
| Baja                                      | -         | -                      | -                          | (89,734)            | -        | -        | -                 | -                     | (15,782)              | (105,516)   |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b> | -         | -                      | -                          | 13,926              | 23,994   | 1,916    | 10,512            | -                     | -                     | 50,348      |
| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>             |           |                        |                            |                     |          |          |                   |                       |                       |             |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2013</b> | -         | (56,138)               | -                          | (12,824)            | (20,026) | -        | (7,472)           | (50,308)              | (7,419)               | (154,187)   |
| Depreciación del año                      | -         | (35,701)               | -                          | (10,366)            | (10,013) | -        | (1,051)           | (39,717)              | (5,260)               | (102,108)   |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b> | -         | (91,839)               | -                          | (23,190)            | (30,039) | -        | (8,523)           | (90,025)              | (12,679)              | (256,295)   |
| Depreciación del año                      | -         | (29,753)               | -                          | (6,777)             | (8,409)  | -        | (1,051)           | (42,994)              | -                     | (88,984)    |
| Venta                                     | -         | 121,592                | -                          | -                   | 17,154   | -        | -                 | 133,019               | -                     | 271,765     |
| Baja                                      | -         | -                      | -                          | 26,791              | -        | -        | -                 | -                     | 12,679                | 39,470      |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b> | -         | -                      | -                          | (3,176)             | (21,294) | -        | (9,574)           | -                     | -                     | (34,044)    |
| <b>SALDO NETO</b>                         |           |                        |                            |                     |          |          |                   |                       |                       |             |
| <b>Al 31 de diciembre del 2014</b>        | 405,263   | 622,186                | 21,620                     | 80,470              | 20,026   | 838      | 1,989             | 271,128               | 3,103                 | 1,426,623   |
| <b>Al 31 de diciembre del 2015</b>        | -         | -                      | -                          | 10,750              | 2,700    | 1,916    | 938               | -                     | -                     | 16,304      |

7. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle de obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

**2015**

|  | <u>Corriente</u> | <u>No corriente</u> | <u>Total</u> |
|--|------------------|---------------------|--------------|
| <b><u>Banco Pichincha C.A.</u></b>   |                  |                     |              |
| Préstamo sobre firmas con interés del 8.92% anual con vencimiento en marzo del 2016. | 155,907          | -                   | 155,907      |
| Préstamo sobre firmas con interés del 8.92% anual con vencimiento en marzo del 2016. | 150,000          | -                   | 150,000      |
| Préstamo sobre firmas con interés del 8.96% anual con vencimiento en marzo del 2016. | 60,000           | -                   | 60,000       |
|  | 365,907          | -                   | 365,907      |
| <b><u>Banco Internacional S.A.</u></b>   |                  |                     |              |
| Sobregiro  | 14,560           | -                   | 14,560       |
|  | 380,467          | -                   | 380,467      |

**2014**

|  | <u>Corriente</u> | <u>No corriente</u> | <u>Total</u> |
|--|------------------|---------------------|--------------|
| <b><u>Banco Pichincha C.A.</u></b>   |                  |                     |              |
| Préstamo sobre firmas con interés del 9.17% anual con vencimiento en febrero del 2015. | 150,000          | -                   | 150,000      |
| Préstamo sobre firmas con interés del 8.92% anual con vencimiento en marzo del 2015.   | 180,000          | -                   | 180,000      |
| Sobregiro  | 49,165           | -                   | 49,165       |
|  | 379,165          | -                   | 379,165      |

Estos préstamos se encuentran garantizados mediante garantías personales del accionista.

8. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

|  | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|--|----------------|----------------|
| Proveedores de bienes y servicios                | 239,155        | 379,596        |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS | 106,185        | 65,182         |
| Otras  | 1,312          | 451            |
|  | <u>346,652</u> | <u>445,229</u> |

9. **COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

|   | <u>2015</u>       | <u>2014</u>       |
|---|-------------------|-------------------|
| <b><u>Cuentas por cobrar, corriente</u></b> |                   |                   |
| César León                                  | -                 | 40                |
|   | <u>          </u> | <u>          </u> |
| <b><u>Cuentas por pagar, corriente</u></b>  |                   |                   |
| Otros                                       | 1,357             | 1,357             |
|   | <u>          </u> | <u>          </u> |

10. **IMPUESTOS:**

**Activo y pasivo por impuestos, corriente**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente, fue como sigue:

|                               | <u>2015</u>       | <u>2014</u>       |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activo</b>                 |                   |                   |
| Retenciones en la fuente      | 16                | 25                |
| Anticipo impuesto a la renta  | -                 | 17,133            |
|                               | <u>          </u> | <u>          </u> |
|                               | 16                | 17,158            |
| IVA Crédito tributario        | 146,594           | 179,999           |
|                               | <u>          </u> | <u>          </u> |
|                               | 146,610           | 197,157           |
|                               | <u>          </u> | <u>          </u> |
| <b>Pasivo</b>                 |                   |                   |
| Impuesto a la renta por pagar | 2,966             | 20,124            |
| Retenciones de impuestos      | 45                | 9,352             |
|                               | <u>          </u> | <u>          </u> |
|                               | 3,011             | 29,476            |
|                               | <u>          </u> | <u>          </u> |

10. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Movimiento**

Para el 2015 y 2014 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

|                                    | <b>2015</b>  | <b>2014</b>   |
|------------------------------------|--------------|---------------|
| <b>Activo</b>                      |              |               |
| Saldo inicial al 1 enero del       | 17,158       | 15,946        |
| Retenciones en la fuente del año   | 16           | 25            |
| Anticipo impuesto a la renta       | -            | 17,133        |
| Compensación                       | (17,158)     | (15,946)      |
|                                    | -----        | -----         |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>16</u>    | <u>17,158</u> |
|                                    | <b>2015</b>  | <b>2014</b>   |
| <b>Pasivo</b>                      |              |               |
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 20,124       | 15,946        |
| Compensación                       | (17,158)     | (15,946)      |
| Provisión del año                  | -            | 20,124        |
|                                    | -----        | -----         |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>2,966</u> | <u>20,124</u> |

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

Para el 2015 y 2014 el gasto del impuesto a la renta incluye:

|  | <b>2015</b> | <b>2014</b>   |
|--|-------------|---------------|
| Gasto impuesto a la renta corriente          | -           | 20,124        |
| Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido | -           | -             |
|  | -----       | -----         |
| Gasto impuesto a la renta del año            | <u>-</u>    | <u>20,124</u> |

**Conciliación tributaria**

Para el 2015 y el 2014 una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable fue como sigue:

|  | <b>2015</b> | <b>2014</b>   |
|--|-------------|---------------|
| Pérdida antes del cálculo para impuesto a la renta | (732,218)   | (163,141)     |
| <b>Más (Menos)</b>                                 |             |               |
| Gastos no deducibles locales                       | 29,811      | 7,019         |
| Gastos no deducibles del exterior                  | 3,790       | -             |
|  | -----       | -----         |
| Base imponible                                     | (698,617)   | (156,122)     |
| Impuesto causado a la tasa del 22%                 | -           | -             |
| <b>Impuesto mínimo definitivo</b>                  | <u>-</u>    | <u>20,124</u> |

10. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Tasa de impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%.

**Declaración impuesto a la renta año 2015**

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2015, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

**Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2012 al 2015, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**Dividendos**

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos, cuando aplique, retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

**Determinación del anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo. Como es el caso de la Compañía para el 2014.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 645 de fecha 25 de marzo de 2015, considerando la mala situación económica del sector, se exonera del pago del 100% del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015 al sector productor y exportador de flores. Por lo que, la Compañía, no pagó dicho anticipo para el período 2015.

El anticipo estimado para el año 2016 de la Compañía es de US\$4,051 calculado de acuerdo con la fórmula antes indicada.

10. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**

**2015**

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

- ✓ Sustituye la palabra "distribuidos" por la palabra "repartidos" en las normas que se refieren a dividendos.
- ✓ Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiera a un límite de gastos, estos incluyan indistintamente costos y gastos.
- ✓ Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.
- ✓ Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
  1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
  2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.

10. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)**

**2015 (Continuación)**

- ✓ Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- ✓ Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.
- ✓ Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán repetir o cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.
- ✓ Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.
- ✓ Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplíe, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

**Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**

**2014**

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal. A continuación un resumen de las principales reformas:

**Reformas al Código Tributario**

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

10. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)**

**2014 (Continuación)**

**Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

***Impuesto a la renta***

**Ingresos gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.

De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

**Exenciones**

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

**Deducibilidad de gastos**

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.

10. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)**

**2014 (Continuación)**

**Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)**

**Deducibilidad de gastos (Continuación)**

- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

**Utilidad en la enajenación de acciones**

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

**Tarifa de impuesto a la renta**

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

**Anticipo de impuesto a la renta**

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

10. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2014 (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Anticipo de impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos
- ✓ activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Se incluye impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

10. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2014 (Continuación)

**Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)**

Anticipo de impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período
- ✓ en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

|                                     |     | <u>2015</u>    | <u>2014</u>    |
|-------------------------------------|-----|----------------|----------------|
| <b><u>Corriente</u></b>             |     |                |                |
| Participación a trabajadores        | (1) | -              | -              |
| Liquidaciones por pagar             | (2) | 76,223         | 73,847         |
| Sueldos por pagar                   | (2) | 44,334         | 52,218         |
| Beneficios sociales                 | (3) | 40,906         | 103,512        |
| Fondos de reserva                   |     | 3,778          | 5,478          |
| Otras obligaciones con trabajadores | (2) | 20,699         | 4,079          |
|                                     |     | <u>185,940</u> | <u>239,134</u> |

**No corriente**

|                             |     | <u>2015</u> | <u>2014</u>   |
|-----------------------------|-----|-------------|---------------|
| Jubilación patronal         | (4) | -           | 8,413         |
| Indemnización por desahucio | (5) | -           | 25,317        |
|                             |     | <u>-</u>    | <u>33,730</u> |

11. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores. Para los años 2015 y 2014 la Compañía no obtuvo utilidades.
- (2) Debido a la difícil situación económica la Compañía prácticamente cerró sus operaciones en mayo del 2015 producto de los cual liquidó su personal y al 31 de diciembre del 2015 presenta saldos por pagar por este concepto; y reversó las provisiones para jubilación patronal y desahucio.
- (3) Para el 2015 y 2014 los beneficios sociales se formaban de la siguiente manera:

|                                    | <u>2015</u>   | <u>2014</u>    |
|------------------------------------|---------------|----------------|
| Décimo tercer sueldos              | 1,465         | 36,959         |
| Décimo cuarto sueldos              | 1,355         | 10,953         |
| Vacaciones                         | 38,086        | 55,600         |
|                                    | -----         | -----          |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>40,906</u> | <u>103,512</u> |

(4) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2015 y 2014 el movimiento de la provisión para para jubilación patronal fue como sigue:

|                                    | <u>2015</u> | <u>2014</u>  |
|------------------------------------|-------------|--------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 8,413       | 8,413        |
| Provisión del año                  | -           | -            |
| Reversión                          | (2) (8,413) | -            |
|                                    | -----       | -----        |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>-</u>    | <u>8,413</u> |

(5) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe registrar un pasivo para indemnizaciones por desahucio para los empleados que se separen por renuncia solicitada por el empleado o empleador, equivalente al 25% de la última remuneración.

Para el 2015 y 2014 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

|                                    | <u>2015</u>  | <u>2014</u>   |
|------------------------------------|--------------|---------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 25,317       | 25,317        |
| Provisión del año                  | -            | -             |
| Reversión                          | (2) (25,317) | -             |
|                                    | -----        | -----         |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>-</u>     | <u>25,317</u> |

11. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2013. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

12. **PATRIMONIO:**

**Capital social**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social se encontraba conformado por 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

| Accionista                | Nacionalidad | No. de acciones | Capital | %      |
|---------------------------|--------------|-----------------|---------|--------|
| Inmobiliaria Nalón S.A.   | Ecuatoriana  | 57.350          | 57,350  | 57.35% |
| Altavera Overseas Inc.    | Panameña     | 18.000          | 18,000  | 18.00% |
| Bustos Guerra Alex Xavier | Ecuatoriana  | 15.650          | 15,650  | 15.65% |
| Vergara Almeida Santiago  | Ecuatoriana  | 9.000           | 9,000   | 9.00%  |
|                           |              | -----           | -----   | -----  |
|                           |              | 100.000         | 100,000 | 100%   |
|                           |              | =====           | =====   | =====  |

**Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

**Aportes futuras capitalizaciones**

Corresponde a aportes voluntarios de los accionistas, realizados en años anteriores, los cuales no están disponibles para el pago de dividendos en efectivo.

**Resultados acumulados**

✓ **Reserva de capital**

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2013. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

**12. PATRIMONIO:**

**Capital social**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social se encontraba conformado por 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

| Accionista                | Nacionalidad | No. de acciones | Capital | %      |
|---------------------------|--------------|-----------------|---------|--------|
| Inmobiliaria Nalón S.A.   | Ecuatoriana  | 57.350          | 57,350  | 57.35% |
| Altavera Overseas Inc.    | Panameña     | 18.000          | 18,000  | 18.00% |
| Bustos Guerra Alex Xavier | Ecuatoriana  | 15.650          | 15,650  | 15.65% |
| Vergara Almeida Santiago  | Ecuatoriana  | 9.000           | 9,000   | 9.00%  |
|                           |              | -----           | -----   | -----  |
|                           |              | 100.000         | 100,000 | 100%   |
|                           |              | =====           | =====   | =====  |

**Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

**Aportes futuras capitalizaciones**

Corresponde a aportes voluntarios de los accionistas, realizados en años anteriores, los cuales no están disponibles para el pago de dividendos en efectivo.

**Resultados acumulados**

✓ **Reserva de capital**

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

13. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**

**Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

**13.2 Riesgo de liquidez**

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, gestionando apoyo financiero a través de préstamos, monitoreando los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

|                    | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--------------------|-------------|-------------|
| Activo corriente   | 437,707     | 424,243     |
| Pasivo corriente   | 928,505     | 1,110,947   |
| Índice de liquidez | 0.47        | 0.38        |

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, debido a la difícil situación financiera la Compañía presenta índices de liquidez mínimos.

**13.3 Riesgo de capital**

La Gerencia gestiona su capital tendiente para procurar que la Compañía continúe como empresa en marcha mientras que busca el apoyo de sus accionistas y la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

14. **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Para el 2015 y 2014 los principales ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

|   | <u>2015</u>    | <u>2014</u>      |
|---|----------------|------------------|
| <b><u>Venta de bienes</u></b>                               |                |                  |
| Flor de exportación   | 211,214        | 1,492,072        |
| Flor venta local  | 16,126         | 67,657           |
|   | <u>227,340</u> | <u>1,559,729</u> |
| <b><u>Otros ingresos</u></b>                                |                |                  |
| Ajuste anticipo de clientes                                 | 97,718         | -                |
| Ajuste proveedores  | 56,544         | -                |
| Reversión provisión jubilación patronal y desahucio y otros | 33,730         | 69,403           |
|   | <u>187,992</u> | <u>69,403</u>    |

15. **COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:**

Para el 2015 y 2014 un resumen de los costos, y gastos de administración y ventas por su naturaleza fue como sigue:

| <b><u>Costo de ventas</u></b> | <b><u>2015</u></b> | <b><u>2014</u></b> |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Cultivo                       | 344,191            | 878,436            |
| Indirectos                    | 78,565             | 408,793            |
| Poscosecha                    | 46,952             | 214,500            |
|                               | -----              | -----              |
|                               | <u>469,708</u>     | <u>1,501,729</u>   |

| <b><u>Gastos de administración y ventas</u></b> | <b><u>2015</u></b> | <b><u>2014</u></b> |
|---|--------------------|--------------------|
| Personal  | 75,815             | 145,138            |
| Pérdida por robo de mobiliario y equipo         | 66,047             | -                  |
| Servicios básicos                               | 52,689             | 9,246              |
| Tasas y contribuciones                          | 31,524             | 6,950              |
| Vigilancia                                      | 13,933             | 33,014             |
| Depreciación                                    | 12,677             | 18,839             |
| Combustibles                                    | 10,073             | 550                |
| Transporte                                      | 1,616              | 20,614             |
| Otros   | 37,426             | 13,264             |
|   | -----              | -----              |
|   | <u>301,800</u>     | <u>247,615</u>     |

16. **CONTINGENTES:**

Al 31 de diciembre del 2015, según la respuesta a la confirmación del abogado, la Compañía enfrenta varios juicios laborables por un total de US\$2,858 que se encuentran dictados sentencias y en proceso de ejecución (Ver Nota 11 (2)); juicio civil por US\$13,652 pendiente de audiencia; y un juicio civil planteado por la Compañía a un cliente por US\$3,000, a la fecha de este reporte no se conoce el resultados de estos dos últimos procesos.

17. **DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:**

Al 31 de diciembre del 2014, las cifras presentadas en este informe difieren de los registros contables de la Compañía, debido a las siguientes reclasificaciones:

17. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORIA: (Continuación)

| <u>2015</u>         | Reclasificaciones         |        |         | Según informe de Auditoría |
|---------------------|---------------------------|--------|---------|----------------------------|
|                     | Según registros contables | Débito | Crédito |                            |
| <b>Pasivo</b>       | 928,527                   | 22     | -       | 928,505                    |
|                     | 928,527                   | 22     | -       | 928,505                    |
| <b>Patrimonio</b>   |                           |        |         |                            |
| Pérdida del año     | (768,310)                 | -      | 36,092  | (732,218)                  |
| Pérdidas acumuladas | (491,150)                 | 36,070 | -       | (527,220)                  |
|                     | (1,259,460)               | 36,070 | 36,092  | (1,259,438)                |
|                     | 330,933                   | 36,092 | 36,092  | 330,933                    |

| <u>2014</u>                    | Reclasificaciones         |         |         | Según informe de Auditoría |
|--------------------------------|---------------------------|---------|---------|----------------------------|
|                                | Según registros contables | Débito  | Crédito |                            |
| <b>Activo</b>                  |                           |         |         |                            |
| <b>Corriente</b>               |                           |         |         |                            |
| Activo por impuestos corriente | 213,103                   | -       | 15,946  | 197,157                    |
| <b>No corriente</b>            |                           |         |         |                            |
| Otros activos diferidos        | 433,320                   | -       | 433,320 | -                          |
|                                | 646,423                   | -       | 449,266 | 197,157                    |
| <b>Pasivo</b>                  |                           |         |         |                            |
| <b>Corriente</b>               |                           |         |         |                            |
| Pasivo por impuestos corriente | 9,352                     | -       | 20,124  | 29,476                     |
| <b>Patrimonio</b>              |                           |         |         |                            |
| Efectos aplicación NIIF        | -                         | 105,311 | -       | (105,311)                  |
| Pérdidas acumuladas            | (163,141)                 | 364,079 | -       | (527,220)                  |
|                                | (153,789)                 | 469,390 | 20,124  | (603,055)                  |
|                                | 800,212                   | 469,390 | 469,390 | 800,212                    |

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de este informe (8 de abril del 2016) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

19. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.